

RUSD # _____

Distrito Escolar Unificado de Rialto
Bienestar y Asistencia Estudiantil
260 S. Willow Ave.
Rialto, CA 92376

Distrito Escolar del Condado de San Bernardino
Solicitud para Permiso de Asistencia fuera del Distrito



Padres completen lo siguiente (cualquier espacio en blanco demorará el trámite):

Solicitud nueva Renovación Año Escolar _____ Grado _____

Nombre del estudiante _____ Fecha de Nacimiento _____ Varón Hembra

Distrito Escolar de Residencia RIALTO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

Escuela de Residencia _____

Distrito Escolar de asistencia deseada _____ Escuela solicitada _____

Nombre de padres o tutores _____ ***Estudiante de Educación Especial** Si No

Domicilio de padres/tutores 0 _____ Si es si, identificación categoría _____

Ciudad/Código Postal _____ ***RUSD no será responsable por los gastos de educación especial, cargos o transporte.**

Teléfono _____ / _____ 504 Estudiante Si No
(Hogar) (Trabajo)

¿Está el estudiante en la actualidad bajo una orden de expulsión? Si No

Razón por la solicitud

- Motivos de salud: Incluir verificación de un médico licenciado o psicólogo clínico
- Cambio pendiente de residencia este año. Incluir una copia del contrato o documento similar (90 días límite)
- Para completar el año actual después de mudarse a otra zona de asistencia
- Otro _____

Adjunte una hoja adicional si es necesario

Persona que cuida niños/Agencia	Información de empleo – Padre	Información de empleo – madre
Nombre		
Dirección		
Teléfono		

Firma de la persona que cuida niños _____

TERMINOS Y CONDICIONES

Los padres o tutores entienden que ellos deben proporcionar transportación de casa a la escuela. **Este permiso es válido solamente por el año escolar que se aprueba, mientras se sigan manteniendo las condiciones y siempre que la asistencia del estudiante, comportamiento y desempeño sean satisfactorias al distrito de asistencia.** Información falsa o engañosas puede causar desaprobación o revocación de un permiso. La aprobación está sujeta a disponibilidad de espacio en el distrito. Un permiso puede ser revocado para causa en cualquier momento. **E.C. 46600 Incumplimiento para adherirse a los términos o condiciones anteriores puede resultar en revocación de este permiso.**

He leído y entiendo las regulaciones y normas que regulan los permisos de asistencia entre-distrito y por este medio someto mi solicitud. Declaro bajo pena de perjurio que la información proveída anteriormente es verdadera y correcta. Entiendo que este formulario se proveerá al distrito de residencia, el distrito de asistencia deseada y la información proveída estará sujeta a verificación.

Firma _____ Fecha _____

PARA USO ESCOLAR SOLAMENTE / THIS BOX FOR SCHOOL DISTRICT USE ONLY

Date Received _____

As the authorized administrator for the district of residence, I recommend the following action (check one):

Approved Denied Reason _____

Authorized Signature _____ Title: Agent: Child Welfare and Attendance Date _____

As the authorized administrator for the desired district of attendance, I recommend the following action (check one):

Approved Denied Reason _____

Authorized Signature _____ Title _____ Date _____

***Solicitudes de transferencias del Distrito Escolar Unificado de Rialto al distrito solicitado son procesados únicamente por correo.**

INSTRUCCIONES:

Por favor leer todas las instrucciones antes de completar la aplicación.

NOTA: Si usted reside en el área residencial del Distrito Escolar Unificado de Rialto (que también abarca partes de Colton, Fontana y San Bernardino) y desea asistir a una escuela de otro distrito usando este formulario. Si usted vive en otro distrito y desea asistir a una escuela en el área residencial de Distrito Escolar unificado de Rialto, usted necesita completar el formulario en su propio distrito escolar.

INFORMACION DE IDENTIFICACION: Completar la información de identificación y los detalles de la escuela solicitada.

RAZONES: Se permitirá el permiso de transferencia solamente si una o más de las razones aplican:

- Empleo: Uno o ambos de los padres/guardianes trabaja en el área de asistencia más de 51% del día. Usted tendrá que completar la información de empleo, incluyendo la dirección y el número de teléfono.
- Cuidado de niño: Cuidado esta en el área de asistencia de la escuela solicitada. Usted tendrá que completar la información del cuidado de niños, incluyendo la dirección y el número de teléfono.
- Mudanza: Una transferencia puede ser aprobada si usted se ha mudado (o se va a mudar) al área de asistencia del Distrito Escolar Unificado de Rialto durante el año escolar, y esta solicitando que el alumno permanezca en la misma escuela para terminar el año escolar. Un permiso también puede ser aprobado si la mudanza es temporal, de un año o menos, y el alumno se mudara otra vez al área de asistencia del Distrito Escolar Unificado de Rialto. Usted necesitara mostrar pruebas de la mudanza, con acuerdos de contrato, o algo similar.

EDUCACION ESPECIAL: Anote si el alumno solicita servicios de educación especial. Esto incluye Clases Especiales de Día (SDC), Especialista de Programas de Recursos (RSP), Habla, Lenguaje, o cualquier otro programa que exige un Plan de Educación Individualizado (IEP).

SUSPENSIONES/EXPULSIONES: Si no completan esta información puede resultar en que se le niegue este permiso, y causara que el otro distrito registre la aplicación inválida.

FIRMA: Por favor de leer los términos de este acuerdo, firmar y anotar la fecha.

Regrese la aplicación completa al Departamento de Bienestar y Asistencia Estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Rialto a la dirección 260 S. Willow Ave., Rialto, CA 92376. Si es aprobado por el departamento de Bienestar y Asistencia Estudiantil, la aplicación será enviada al distrito solicitado. La aplicación tiene que estar aprobada por el distrito solicitado antes de que sea finalizado.

Si su solicitud es denegada por el Delegado del Departamento de Bienestar y Asistencia Estudiantil del Distrito Escolar Unificado de Rialto, puede apelar, por escrito a la Delegada Líder de Servicios Estudiantiles. Si su solicitud es denegada, puede apelar con el Delegado Líder de Innovación de Servicios Educativos. Después de la decisión final de apelación a nivel de distrito, usted tendrá 30 días para apelar con la Directiva Educativa del Condado.